

Pacto del euro

Nuestro próximo objetivo es que el 19 de junio se convierta en una gran oposición de los pueblos de Europa a esta especie de golpe de estado social y económico que representa ese "pacto".

UNA VEZ MÁS, los gobernantes europeos hacen suya una política engañosa para el ciudadano para beneficiar a las grandes corporaciones financieras y no defender a la ciudadanía.

El próximo 27 de junio, todos los gobiernos europeos, entre ellos España, firman en Bruselas el gran atraco socioeconómico de alcance internacional: el llamado Pacto del Euro, por el cual los políticos de la Unión Europea se ponen de acuerdo para legislar a las órdenes del Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Central Europeo (BCE) y el Banco Mundial (BM).

En caso de no cumplir estas órdenes, las agencias de calificación que han llevado a Grecia, Irlanda o Portugal a la ruina (Moody's, Standard & Poor's o Fitch) comenzarán de nuevo sus ataques.

¿Qué se firma cuándo se ratifica el Pacto del Euro?

-Los salarios del sector público deberán estar en consonancia con la competitividad del sector privado, ES DECIR: nuevos recortes al sector público que debe ofrecer los mismos beneficios que los salarios irrisorios del sector privado y el aumento de las jornadas laborales. Incluida la disminución notable de los empleados públicos.

-Para ello, todos los países deberán ajustar sus leyes a lo que dicten los bancos, ES DECIR: una vez más los países no legislarán a favor de la protección y de los intereses del ciudadano y sí lo harán a favor de las grandes corporaciones bancarias y los mercados.

-Se retrasarán las edades de jubilación en todos los países acorde con la esperanza de vida.

-Fomento de la competitividad: vincular los salarios con la productividad, tal y como se ha empezado a hacer ya en España con la última reforma laboral que aboga por flexibilizar los despidos, convenios y contratos, de esta forma se pone en peligro el actual sistema de negociación colectiva.

-Impulsar el despido barato y las Empresas de Trabajo Temporal (ETT). Los bancos rebajarán la fiscalidad para incentivar la contratación de los trabajadores, de esta manera se irá demoliendo el sistema de la Seguridad Social y se irá introduciendo la figura del "becario y del precario perpetuo".

- Congelación de todas las pensiones.

-Reducción de ayudas sociales.

-Reducción de los sistemas de protección social empeorando la Seguridad Social.

-Reducción del gasto en educación pública de forma que, empeorándola, se promueva y se favorezca su privatización.

-Aumento de impuestos directos e indirectos a la ciudadanía y a la PYME y penalización en caso de no cumplir con el pago de estos impuestos a través de multas, intereses, comisiones, etc. -Cambios en nuestra constitución y en la de los países firmantes con el fin de "ajustar la economía según los parámetros del FMI, BCE y Banco Mundial" con la consiguiente pérdida de la soberanía de los pueblos.

UNA VEZ MÁS, los gobiernos no utilizan el poder político para legislar y frenar a los provocadores de la crisis como la banca internacional y los grandes fondos especulativos, por ejemplo, interviniendo a las corporaciones financieras, sino que además con la firma del Pacto del Euro reforzarán a las grandes

corporaciones financieras y adoptarán políticas que interesan a la banca y a las grandes empresas europeas. Como no teníamos bastante, todos los gobiernos independientemente de su color político, firman para comprometerse con las grandes corporaciones financieras y sacrificar, así, a los ciudadanos permitiendo UNA VEZ MÁS que los financieros sigan estafando al mundo utilizando productos financieros tan sofisticados como arriesgados y fraudulentos, permitiendo la usura bancaria.

Bajo el engaño de hacer frente a la deuda que atenaza a Europa es preciso aumentar la competitividad de las economías nacionales y que eso solo se puede conseguir reduciendo el coste del trabajo... UNA VEZ MÁS

Sigue sin hablarse de intervenir a los paraísos fiscales donde descansan las grandes fortunas y hacer leyes contra la evasión fiscal. Sigue sin hablarse de poner impuestos a las transacciones financieras, regular las agencias de calificación, etc. Sigue sin hablarse de medidas contra el paro y a favor del bienestar social.

Sigue sin plantearse una auditoría pública e independiente sobre la deuda a efectos de que la ciudadanía pueda saber qué es realmente la deuda pública y cuál es la que realmente corresponde a los bancos y a los fondos de inversión privados que según los datos que tenemos es la mayoría de la DEUDA.

UNA VEZ MÁS, nos sirven en bandeja el empobrecimiento de la sociedad en beneficio de ampliar las grandes fortunas y acentuar la brecha social.

De esa forma, se ampliará así, UNA VEZ MÁS, el récord histórico del beneficio de las grandes corporaciones financieras, se aumentará el récord histórico de los salarios de los consejeros delegados y ejecutivos y con ello alcanzaremos récords históricos de pobreza y paro.

La dificultad de acceder a esta información se debe a la falta de transparencia de las políticas y al temor a que toda Europa tome la calle.

HAY RAZONES, UNA VEZ MÁS, TOMA LA CALLE

(B)

Propuesta Campaña Mesas ciudadanas para la Convergencia y la acción

En defensa de la democracia ciudadana y de los derechos sociales: No al “Pacto por el Euro”

En la reunión del Consejo Europeo celebrado los días 24 y 25 de marzo en Bruselas que preside Herman Van Rompuy y del cual forman parte los Jefes de estado o presidentes de gobierno de los estados miembros de la UE se aprobó en sus conclusiones el llamado “Pacto por el euro plus. Refuerzo de la coordinación de la política económica a favor de la competitividad y la convergencia”. Se puede consultar en la siguiente dirección de la web del consejo europeo:

http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms_data/docs/pressdata/es/ec/1...

El cumplimiento de los compromisos del Pacto será supervisado anualmente por los jefes de estado o de gobierno, basándose en un informe elaborado por la Comisión Europea.

Entre los objetivos para el impulso de la competitividad se evaluará si los salarios evolucionan de acuerdo a la productividad. Para garantizar este objetivo se establecen medidas como la revisión de los acuerdos de fijación de salario, nivel de centralización de la negociación y mecanismos de indexación de los salarios. Se exige garantizar que la fijación de los salarios en el sector público contribuya al esfuerzo de competitividad en el sector privado (en otras palabras que se moderarán, congelarán o recortarán los salarios del sector público para ejemplo y referencia en el privado).

Con la excusa de impulsar el empleo se plantea emprender reformas del mercado laboral para fomentar la “flexiseguridad”, reducir el trabajo no declarado y aumentar la tasa de actividad... Se establece “reducir la presión impositiva sobre las rentas del trabajo” manteniendo los ingresos fiscales globales (es decir, ceder a la vieja aspiración de la patronal de reducir las cotizaciones empresariales a la seguridad social, que es salario indirecto, y proseguir con los incrementos del IVA...)

Incrementar la “sostenibilidad de las finanzas públicas” vinculando mediante indicadores los niveles de deuda “sostenible” con las políticas y gasto en pensiones, sistema atención sanitaria y prestaciones sociales (aquí entra todo, gastos en educación, prestaciones desempleo, prestaciones sociales de todo tipo...).

Es decir, si el indicador establece que la deuda soberana o la deuda global pública-privada supera un determinado límite, los gobiernos deberán corregirla mediante la reducción de los gastos sociales, en pensiones, gastos de salud, educación, etc. En ningún caso se establece garantizar la sostenibilidad de la deuda a través del recorte del gasto militar, o introduciendo mecanismos de ingresos a través de políticas fiscales progresistas. El recetario neoliberal se refuerza con especial saña para aquellos países con mayor deuda, déficit, y en consecuencia más expuestos a la crisis y la presión especulativa.

Para atar más la aplicación de estas directrices se establece que los Estados miembros deben traducir en la legislación nacional, de manera vinculante, sólida y duradera, las normas presupuestarias de la UE establecidas en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento.

Aunque se deja a cada país elegir la fórmula exacta sobre este mecanismo de disciplina la Comisión se asegurará que es compatible con la normativa de la UE y puede apoyarse.

Salvo la alusión genérica a que se “prestará atención” a la coordinación de la política tributaria y al desarrollo de una base tributaria común del impuesto sobre sociedades (conociéndoles tratarán de unificar a la baja tal impuesto), no existe ninguna medida para avanzar hacia un Estado europeo digno de tal nombre, es decir un presupuesto con capacidad de redistribuir la riqueza y compensar la desigual económica entre estados, una Hacienda o tesoro a la altura de las necesidades capaz de establecer una política de financiación de la economía europea mediante los llamados eurobonos, y un Parlamento europeo con pleno poder legislativo y control real de la acción de gobierno europeo, etc. Ninguna mención a los objetivos de una fiscalidad común progresista, garantizar un salario mínimo en base a la media de la UE-15, una política común de bienestar social con tendencia al alza, las 32 horas semanales para repartir el trabajo y reducir el desempleo, etc.

Las consecuencias del “pacto por el euro plus” sobre las economías europeas, y en particular de los países más endeudados y expuestos como el nuestro son un gigantesco retroceso social, son y serán muy dolorosas para la mayoría de la ciudadanía, y agravarán el curso de la crisis al reducir el gasto empujando las economías como la española a un pozo sin fondo, al estancamiento, la recesión, la depresión duradera, el impago de la deuda, el chantaje del “rescate”, o el impago de la deuda y la crisis consecuente.

El Pacto por el Euro plus significa un grave atentado a la soberanía democrática de la ciudadanía en el estado español, a sus comunidades autónomas y ayuntamientos. Es aberrante dar nuevos pasos en la renuncia a los instrumentos económicos que permiten elaborar una política económica que atienda a las necesidades de la mayoría social en el estado español en beneficio de los intereses de los principales poderes económicos de la banca europea y de las grandes empresas ubicadas en Alemania, Francia y Reino Unido.

¿A quienes ha pedido permiso Zapatero en este acto de renuncia de soberanía democrática? Que sepamos el Parlamento no ha sido consultado, pero ante la entidad de la cuestión, cuando se plantean medidas que implican cambios legislativos y que pueden afectar a los principios constitucionales (¿dónde está el criterio de sostenibilidad de los gastos sociales en relación a la deuda?, etc.), es el conjunto de la ciudadanía española quien tiene el derecho a ser consultada de modo vinculante.

A fin de cuentas, la crisis que padecemos en el marco de la UE, ha demostrado el fracaso de la orientación neoliberal de la construcción europea. Si han fracasado estas políticas ¿no es hora de recuperar los instrumentos económicos que se han delegado a las instituciones europeas, y reconstruir la cooperación con el resto de estados en Europa sobre nuevas bases, democráticas, solidarias y socialmente avanzadas?

El Pacto por el Euro ha alineado en su defensa la derecha centralista, la nacionalista, la socialdemocracia y los verdes plegados al neoliberalismo, en su contra se han posicionado formalmente los grandes sindicatos de la CES, el Partido de la Izquierda europea, la izquierda sindical y la izquierda radical y alternativa. El proceso de aplicación de las medidas contenidas en el Pacto por el euro levantará la oposición de sectores cada vez más amplios de la ciudadanía y de la clase trabajadora. En efecto, la reforma laboral que provocó la huelga general, la reforma de las pensiones en España y las medidas de recorte de los gastos sociales y de las prestaciones, junto al crecimiento y duración del desempleo masivo han provocado un profundo malestar social que finalmente se ha destapado con la convocatoria de la manifestación del 15 de mayo y el proceso de ocupación de plazas en numerosas ciudades y pueblos del estado español.

El proceso de constitución de las mesas ciudadanas en convergencia con el amplio movimiento del 15 de Mayo y con Democracia Real Ya, debe servir para dinamizar, extender, organizar y dar continuidad al movimiento del 15 de Mayo. Ante los riesgos de dispersión en los objetivos es necesario priorizar las reivindicaciones y alternativas que responden a los problemas más sentidos, es necesario unificar las reivindicaciones confrontándolas con las políticas que las originan, es necesario poner en relación la defensa de los derechos sociales con la lucha por la democracia ciudadana en oposición al neoliberalismo autoritario, movilizarse contra el Pacto por el euro puede servir para unificar el movimiento, darle una perspectiva y objetivos de transformación.

Tras este preámbulo de información, análisis y crítica del Pacto por el Euro Plus proponemos organizar a corto plazo una campaña sobre los siguientes objetivos, a proponer también al conjunto del movimiento ciudadano:

1.- Organizar y extender la denuncia de las consecuencias antisociales, antieconómicas y antidemocráticas del Pacto por el euro. Para ellos proponemos:

- Elaborar Carta/manifiesto dirigida al Presidente Rodríguez Zapatero donde tras denunciar el contenido del Pacto por el euro se le exija su denuncia, desaprobación y desconexión del Pacto, y si no lo hace exigir o bien la convocatoria de un referéndum, o su renuncia a la Presidencia del Gobierno. Esta carta puede servir para recoger un amplio número de firmas, y organizar acampadas hasta que Zapatero de una respuesta positiva.

- Elaborar una Carta al Congreso de Diputados, Parlamentos autonómicos ayuntamientos donde se les exija la retirada del proyecto de ley de reforma de las pensiones, la no aplicación de medidas de recorte del gasto social, la reivindicación de una redistribución más justa de los recursos para las administraciones más cercanas al pueblo, y en consecuencia se pronuncien por denunciar el Pacto por el euro y exigir la consulta a la ciudadanía mediante referéndum. En torno a esta actividad se pueden organizar concentraciones, acampadas, manis, etc.

- Una Carta al conjunto del movimiento sindical que ha criticado el Pacto por el euro, para invitarlos a participar en la amplia campaña de denuncia y movilización, abriendo la reflexión sobre la necesidad de la convocatoria de una huelga general ciudadana en confluencia con las aspiraciones del movimiento 15 de mayo contra el grave ataque a los derechos sociales y democráticos que se desprende de la aplicación del pacto por el euro.

- Exigir a los medios de comunicación la apertura de un amplio debate al respecto y la invitación a participar de las mesas ciudadanas y del movimiento del 15 de mayo.

2.- Preparar una campaña de denuncia del origen especulativo de la deuda del estado español, fruto de la complicidad entre la banca española y europea (principalmente alemana, francesa y de reunido unido) con las grandes empresas constructoras, de la irresponsable supervisión del BCE, de las instituciones de la UE y de los gobiernos sucesivos presididos por Aznar y Rodríguez Zapatero, también denunciar que la deuda es consecuencia de la estructura monetarista de la UE y la ausencia de instrumentos para un gobierno económico de la UE tal como un presupuesto suficiente, una política fiscal y un tesoro común con medios para reequilibrar los déficits de los estados, puestas en marcha de fondos de cohesión efectivos, etc . Forjar entre la ciudadanía la conciencia y la voluntad de no pagar una deuda de la cual no es responsable y en todo caso víctima.

Más allá de la campaña contra el Pacto por el euro, en lo inmediato las Mesas ciudadanas para la Convergencia y la acción participarán activamente en apoyo de las convocatorias de 19 de junio, en las movilizaciones contra recortes de derechos sociales, y en apoyo del movimiento de parados e hipotecados.

También propondremos al movimiento del 15 de mayo y al conjunto de la ciudadanía movilizarse por la retirada del retraso de la edad de jubilación a los 67 años y demás recortes al derecho por una pensión digna, organizando una concentración ante el congreso de Diputados durante el trámite del proyecto de ley y su presentación a voto en el plenario de las cortes (previsiblemente en septiembre/octubre).

Por último, a medio plazo, proponemos abrir en el movimiento de las Mesas y en el conjunto de la ciudadanía un debate sobre el estado real de la Democracia en el estado español, del vaciamiento de la soberanía democrática ciudadana como consecuencia de las sucesivas delegaciones y renunciadas a favor de las instituciones de la UE, del BCE, sin contrapeso de un poder parlamentario real, que han sido utilizados para imponer políticas antisociales y antidemocráticas contra la mayoría de la ciudadanía y que están en el origen de la crisis que padecemos y se muestran incapaces de dar una salida a la crisis.

Esta crisis del régimen actual se ha puesto de manifiesto en la emergencia del movimiento 15 de mayo. Con la duración y agravamiento de la crisis crece entre la ciudadanía la percepción del grave deterioro democrático, de su formalismo vacío, y en consecuencia toma conciencia de la necesidad y urgencia de construir una Democracia Real capaz de canalizar y atender las aspiraciones a la justicia, la libertad, la igualdad, a la profundización de la democracia, la eliminación de la corrupción enquistada en las prácticas políticas del presente régimen, la solución democrática a los conflictos ancestrales y su resolución por la vía del diálogo y la cooperación federal, la liberación de las imposiciones y herencias de la dictadura en particular de la monarquía.

En previsión que el desarrollo de la crisis va a agudizar las tensiones sociales y políticas, va a mostrar la faz autoritaria de los gobiernos comprometidos con las directrices neoliberales de la UE a la hora de aplicar las agresiones sociales y recortes, el choque de trenes entre las instituciones que detentan el poder político y el creciente malestar, desafección y movilización ciudadana provocará una grave crisis política y social que afectará a los cimientos podridos del régimen. Ante esa perspectiva se hace necesario preparar el debate sobre las alternativas, vías e iniciativas, para construir una nueva sociedad y unas instituciones realmente democráticas, que aseguren la plena participación de la ciudadanía en la discusión y toma de decisiones que le afectan en todos los ámbitos de su vida.